



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DIRECCION JURIDICA

APRUEBA CONVENIO MARCO PROYECTOS  
VECINALES (CLUB DEPORTIVO Y AJEDREZ DE  
RECOLETA).

DECRETO EXENTO 2410 /2012

RECOLETA, 13 JUN. 2012

VISTOS:

- 1.- Convenio Marco Proyectos Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta y Club Deportivo y Ajedrez de Recoleta.
- 2.- Memorandum N°202, de fecha 03 de mayo de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

TENIENDO PRESENTE: Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

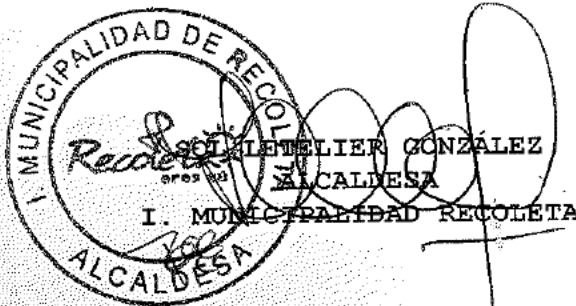
- 1.- APRUEBASE el Convenio Marco Proyecto Vecinales, de fecha 27 de diciembre de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Recoleta, y Club Deportivo y Ajedrez de Recoleta, Rut N°65.009.749-1, Personalidad Jurídica N°1243, de fecha 22 de septiembre de 2008.
- 2.- ENTREGUESE En calidad de comodato, a La Organización Comunitaria, Club Deportivo y Ajedrez de Recoleta, representada por doña Gloria Vasquez Frederick, cédula de identidad [REDACTED] lo siguiente:
  - 24 tableros de ajedrez.

ENQUESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SIG/HRM/DP/CCGL



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
ALCALDESA

ALCALDESA  
I. MUNICIPALIDAD RECOLETA